

REPORTE ELECTORAL 113



Año 16 / Nº 113 / Agosto 2019

ISSN2306-3696



Transparencia y rapidez en las Elecciones Municipales Complementarias 2019

Uso de SEA permitió procesamiento de resultados en tiempo récord



2

EMC se desarrollaron sin actos de violencia y en total tranquilidad



4

Especialistas de México replicarán tecnología electoral peruana en su país



6

ONPE brindó más de 500 asistencias técnicas en lo que va del año



7



Manuel Francisco Cox Ganoza
Jefe de la ONPE

Editorial

En el mes de setiembre se celebran dos efemérides en el mundo y en el Perú que inculca la custodia de la democracia como base sólida del desarrollo de la humanidad.

En el Perú, el 7 de setiembre conmemoramos los 64 años del otorgamiento del derecho al voto de la mujer peruana, promulgada por el Presidente Manuel A. Odría, mediante la Ley N° 1239.

Asimismo, el 15 de setiembre se celebra el día internacional de la Democracia, fecha en la que se reafirma La Declaración Universal de Derechos Humanos, que en su artículo 21.3, establece que *“La voluntad de la población debe constituir la base de la autoridad de gobierno; ello se expresará en elecciones periódicas y genuinas que serán mediante sufragio universal e igual y se celebrarán por voto secreto o por procedimientos de votación libres equivalentes”*.

Ambas fechas de gran valor histórico, evoca ante la comunidad nacional y mundial el crucial rol que cumple un organismo autónomo como la Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE en el fortalecimiento de la Democracia y la salvaguarda de los derechos ciudadanos con la organización y ejecución de comicios electorarios, con resultados transparentes y confiables.

“La Oficina Nacional de Proceso Electorales es la autoridad máxima en la organización y ejecución de los procesos electorales”, es la descripción de las actividades visibles que realiza la ONPE en un proceso electoral; sin embargo; la trascendencia de sus funciones va más allá y toma su real dimensión cuando de fortalecer la democracia se trata.

Como reza nuestra misión institucional: la ONPE vela por la obtención de la fiel y libre expresión de la voluntad popular de los ciudadanos, organizaciones políticas, instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en todos los procesos electorales, de referéndum y otros tipos de consulta popular de manera oportuna, transparente con un enfoque intercultural e inclusivo.

En el mes de la Democracia, reafirmamos nuestra misión y compromiso por salvaguardarla siempre los actos electivos, consultas populares, referendos, entre otros; respetando la voluntad popular y la ley.

Utilizaron solución tecnológica

EMC 2019: Uso de SEA permitió procesamiento de resultados en tiempo récord



Capacitación a miembros de mesa en el Sistema de Escrutinio Automatizado

FF.AA. y PNP, garantes de la paz y tranquilidad

Uno de los retos cumplidos por la ONPE, en las Elecciones Municipales Complementarias 2019, fue dictar las instrucciones y disposiciones necesarias para garantizar el mantenimiento del orden y protección de la libertad personal en coordinación con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Teniendo en cuenta que la convocatoria a elecciones complementarias en 12 distritos del país se debió a la anulación en su mayoría por actos de violencia, se redobló el resguardo policial. Los efectivos desplazados hacia los distritos cumplieron su labor de manera ejemplar y con el profesionalismo que las caracteriza, permitiendo que los comicios se desarrollaran con total normalidad.

Así, los más de 32 mil electores asistentes, más de 500 miembros de mesa, personereros y profesionales de los tres organismos electorales (ONPE, JNE y RENIEC) pudieron desarrollar su trabajo en un clima de paz y tranquilidad, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra democracia.



Con la finalidad de procesar los resultados en el menor tiempo posible para beneficio de los diversos actores electorales, la ONPE aplicó exitosamente el Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA), herramienta digital que permitió el procesamiento de resultados el mismo día de la elección.

De esta manera, la tecnología fue puesta al servicio de los miembros de mesa, quienes pudieron cumplir con el escrutinio y transmisión de resultados en menos tiempo que cuando se realiza manualmente.

Según el seguimiento que se hizo al procesamiento de actas en los cuatro centros de cómputo, a las 19:00 horas del domingo 7 de julio las cuatro oficinas descentralizadas que se instalaron cumplieron con procesar el 100 % de las actas.



En el desarrollo del proceso municipal complementario, la ONPE empleó exitosamente el **Sistema de Escrutinio Automatizado (SEA)**, tecnología que hizo posible el procesamiento de resultados el mismo día de las elecciones, a pesar de la lejanía de los distritos.

1 El SEA facilita el trabajo de los miembros de mesa, permitiendo que estos puedan registrar los resultados de su mesa de votación de la hoja borrador a un acta digital con el uso de una laptop.

2 Una vez digitalizados los resultados, se imprimen 5 copias para la firma correspondiente de los miembros de mesa y personereros (opcional). Las copias serán entregadas al Jurado Electoral Especial (1), Jurado Nacional de Elecciones (1), ODPE (1), ONPE (1) y a las organizaciones políticas.

3 Ya digitalizados los datos, se transmiten de manera encriptada al centro de cómputo desde un punto de transmisión instalado en el mismo local de votación.



Elecciones Municipales Complementarias

La convocatoria obedeció a que en las Elecciones Regionales y Municipales del 2018, el Jurado Nacional de Elecciones declaró la nulidad de los comicios en doce distritos en nueve regiones del País. **Decreto Supremo N° 001-2019-PCM.**



Día de elecciones en el centro poblado de Jerez (Cajamarca).

El personal de la ONPE recorrió cada uno de los distritos donde se llevó a cabo el proceso electoral, capacitando a más de 47 mil electores convocados a las urnas y a los más de mil miembros de mesa; pero también incentivando a la ciudadanía, a elegir sus autoridades ediles.



Coordinadores de ONPE camino a comunidad nativa Najén, Aramango (Amazonas).



Elecciones ejemplares

La totalidad de mesas de sufragio instaladas, el procesamiento veloz de actas para su escrutinio, la publicación rápida de los resultados y el desarrollo de la jornada en un clima de paz y tranquilidad, fueron algunas características positivas de las elecciones municipales complementarias del pasado 7 de julio y organizadas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).



Capacitación a electores del distrito de Mirgas (Huaraz)



Capacitación a electora del distrito de Chipao (Ayacucho).

Los electores pudieron conocer si fueron elegidos como miembros de mesa

los electores pudieron conocer si fueron elegidos como miembros de mesa. Para tal efecto, debieron ingresar a <https://consultamiembrodemesa.onpe.gob.pe/WEB/>, colocar el número de DNI en

el campo correspondiente, además de redactar un código de seguridad y así conocer si su nombre se encuentra en la lista de sorteos para ejercer su deber ciudadano.



Electora con discapacidad cumpliendo con su deber cívico en Guadalupe (La Libertad).



Personal de la ONPE en Aramango coordinan acciones previas al proceso electoral.



Electora sufragando en centro poblado de Jerez, (Cajamarca).

Distritos que participaron en el proceso

El órgano electoral realizó esta elección en: Guadalupe y Mollepata (La Libertad), Mirgas (Áncash), Huasín y Condebamba (Cajamarca), Chipao (Ayacucho), Huachos (Huancavelica), Pampamarca (Huánuco), Alto Inambari (Puno), Aramango (Amazonas), Lachaqui y Sangallaya (Lima).



El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) confirmó la nulidad de las EMC en el distrito de **Chipao (Ayacucho)**, debido a que más del 50% de electores habilitados no acudieron a sufragar.

2,049
Electores Hábiles

1,015
Participación Ciudadana

49.536%
Participación Ciudadana



De izquierda a derecha: Roberto Puyó Valladares - Gerente de Informática y Tecnología Electoral (ONPE), Jorge Torres Antuña - Coordinador General de la unidad Técnica de los Servicios Informáticos del INE, Manuel Cox Ganoza - Jefe de la ONPE, César Sanabria Pineda - Sub Director de Seguridad Informática del INE, José Manuel Coloma Marquina - Gerente de Asesoría Jurídica (ONPE).

Entre enero y agosto del 2019

Más de 500 asistencias técnicas brindó la ONPE en todo el país

Los beneficiados fueron instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil entre los que figuran gobiernos regionales y locales, instituciones educativas, universidades y asociaciones civiles, entre otros a quienes se les brindó asistencia técnica para la organización y ejecución de sus comicios.

El apoyo especializado consistió en la planificación y organización de los procesos electorales, capacitación sobre los procedimientos a seguir durante los comicios, capacitación a electores, miembros de mesa y personeros, además de la presencia de los especialistas electorales durante la jornada electoral.

Organizaciones beneficiadas Enero - Agosto 2019



Acondicionamiento de ánfora para elecciones

Adicionalmente incluyó la capacitación sobre procedimientos electorales; la facilitación de implementos como ánforas, cabinas de votación, huelleros, lapiceros, entre otros; así como el asesoramiento en el diseño de material electoral y educativo.

Entre los beneficiados también se incluyen centros poblados, asentamientos humanos y otros de Puno, Piura, Ica, Ancash, Huánuco, Junín, Lambayeque, Arequipa, Apurímac, La Libertad, San Martín, Tacna, Piura, Ucayali, Loreto, Cajamarca, Ayacucho, Amazonas, Cusco y Lima.

Tecnología de exportación

Especialistas de Instituto Nacional Electoral de México replicarán tecnología electoral peruana en su país

Durante tres días, funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) de México visitaron la sede de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) para capacitarse e informarse sobre el uso exitoso del voto electrónico en nuestro país.

En ese aspecto, el organismo electoral desarrolló un taller tratando temas como: la votación electrónica en el Perú su ámbito de aplicación y el uso del sistema electrónico en las actividades de capacitación dirigida a los electores.

Asimismo, los especialistas de la ONPE explicaron a los representantes mexicanos los procesos que se generan al utilizar la solución tecnológica en las jornadas electorales, desde la instalación, sufragio y escrutinio. Al final de la demostración, los mexicanos destacaron las principales características del procedimiento por su rapidez, seguridad y confiabilidad.

También visitaron la zona de ensamblaje de equipos, personalización de dispositivos como USB y tarjetas para miembros de mesa, donde los especialistas de alta tecnología de la ONPE hicieron una demostración del funcionamiento del software, y el procedimiento a realizarse para el despliegue y repliegue del material del voto electrónico.

Concluidas las exposiciones Jorge Torres Antuña, Coordinador General de la Unidad Técnica de los Servicios Informáticos del INE, indicó que su país trabajará el marco jurídico - normativo y, en una segunda etapa la implementación de estas innovaciones tecnológicas.

ONPE a la vanguardia de la tecnología comparte experiencias exitosas con otros países en el marco de la colaboración interinstitucional que ayude al fortalecimiento de la democracia.



Ciudadanos accedieron a las publicaciones especializadas

ONPE presente en la Feria Internacional del Libro 2019

Gran interés presentó la ciudadanía en la visita del stand de la Oficina Nacional de Procesos Electorales en la 24 Feria de Internacional del Libro de Lima 2019.

Más de 9 mil asistentes entre investigadores, profesionales, universitarios, estudiantes y público en general visitaron el stand y conocieron las publicaciones institucionales.

Durante la exposición, desarrollada entre el 20 de julio y el 4 de agosto, se distribuyeron gratuitamente las últimas publicaciones electorales referidas al abstencionismo, sanciones y multas, conflictos, así como las últimas ediciones de la revista especializada "Elecciones" y el "Reporte Electoral"

Durante la Feria, los visitantes al stand de la ONPE fueron informados de las diversas actividades y servicios que brinda el organismo electoral. Asimismo, se realizó la demostración del aplicativo CLARIDAD (transparencia en la supervisión de fondos partidarios), además de los servicios que



ofrece la biblioteca de la ONPE en forma gratuita a las universidades, centros de investigación e instituciones educativas.

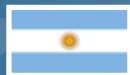
En el stand también se brindó información respecto a multas electorales, publicaciones acerca de la reforma electoral, financiamiento de los partidos políticos, y estadística electoral.



Observatorio Electoral

Argentina:

Fernández superó a Macri en las elecciones primarias



Alberto Fernández, que lleva en su plancha presidencial a Cristina Fernández de Kirchner como vicepresidenta, logró la victoria en las elecciones argentinas Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), el domingo 11 de agosto. La diferencia fue por 15,57 puntos. "No venimos a reinstaurar un régimen, venimos a darles un horizonte mejor a los argentinos", dijo el peronista tras conocer los resultados. Horas antes Macri había reconocido su derrota: "Hoy hemos tenido una mala elección". Si los resultados de estos comicios primarios se repiten en las generales del 27 de octubre, Fernández será el nuevo presidente de Argentina; sin necesidad de ir a una segunda vuelta.

Estados Unidos:

Rumbo a las elecciones presidenciales del 2020



Los aspirantes a la elección presidencial en Estados Unidos iniciaron su carrera electoral con candidatos como el republicano Joe Walsh, quien el pasado 26 de agosto inició su carrera a la presidencia y Bill Weld, primer republicano en hacer frente con su candidatura. Asimismo, están los demócratas Kamala Harris, Julián Castro y Elizabeth Warren, quienes salieron como ganadores en dos debates realizados entre veinte aspirantes.

Entre julio y setiembre del próximo año los partidos realizarán las convenciones nacionales para elegir a sus candidatos.

Colombia:

Pacto para la no violencia durante la campaña electoral



El 26 de agosto se firmó el 'Pacto por la Cultura Política y la No Violencia en la Campaña Electoral', que pretende excluir toda forma de violencia en las campañas y apoyar la construcción de la paz, así lo señaló el monseñor Héctor Fabio Henao, presidente del Comité del Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia, quien convocó al presidente Iván Duque y al jefe del partido FARC Rodrigo Londoño. El trascendental acuerdo, con miras a las elecciones de octubre, contó también con el compromiso de los partidos Alianza Democrática Afrocolombiana, Alianza Verde, Cambio Radical, Centro Democrático, Colombia Justa Libres, Conservador, Farc, Mira, Liberal, Polo, 'la U' y la Unión Patriótica.

Guatemala:

Alejandro Giammattei el nuevo presidente



Con el 99,4% de las mesas electorales procesadas, Alejandro Giammattei del partido Vamos obtuvo el 57,95% de las boletas, frente al 42,05% de su contendiente Sandra Torres de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), según datos del Tribunal Supremo Electoral (TSE). En una conferencia de prensa, el TSE consideró que aunque los resultados eran preliminares, mostraban una tendencia "irreversible" y que daban un "mínimo margen de error". Al conocer el resultado, Giammattei, que se presentó por cuarta vez a al proceso electoral por la presidencia, aseveró que sería un "honor" convertirse en el jefe del Estado de Guatemala y prometió reconstruir el país.

